



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
INTERPLAYAS S.A.**

RESOLUCION N° 01.Q.I.J. 1687

Email: Interplayasc144@gmail.com

Teléfono: 062731-861

ATACAMES - ECUADOR

ACTA NONAGÉSIMA SEPTIMA, de los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL TRANSINTERPLAYAS S.A., realizada en las instalaciones de la empresa, ubicada en el km. 1 ½ de la vía principal que conduce Atacames a Esmeraldas, sector 2 de noviembre, se inicia la Asamblea de la junta general ordinaria, convocada el 01 de marzo del 2016, para el día jueves 10 de marzo del año que de corre, a las 10H30 a.m. en la oficina de la Compañía.

Se inicia la junta general ordinaria a las 10:30 A.M.

El señor presidente da la bienvenida a los señores accionista asistente a la junta general, en seguida ordena a secretaria que proceda a dar lectura del orden del día cosa que así la señorita secretaria procede.

1. **Conocimiento y aprobación de informes de los señores Comisario, Presidente y Gerente.**
2. **Conocimiento y aprobación del balance y el estado financiero correspondiente a año 2015.**

El señor presidente pone a consideración de los asistentes el orden del día.

Con la presencia en la sala de cesiones de los señores accionista.

Sr. Guillermo Saca Caiza con **11** acciones

Sr. Ramón Cedeño Buste con **337** acciones

Sr. Pepe Zambrano escobar con **5** acciones

Sr. German Játiva Guevara con **104** acciones

Con un total de acciones presentes **457**

Que representan el 57.12% del capital social pagado y que por lo tanto, se establece que existe Quórum reglamentario, el mismo que es puesto en consideración de los asistente siendo aprobado por mayoría.

El señor presidente constatando que existe el Quórum reglamentario ordena a secretaria que se continúe conociendo los puntos del orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Conocimiento y aprobación de informes de los señores: Comisario, Presidente y Gerente.

COMISARIO:

Toma la palabra el señor pepe Zambrano comisario de la compañía y procede a dar lectura de su informe de actividades correspondiente al año 2015, el mismo una vez que fue terminado de leer, el señor presidente pone a consideración de los accionista concurrentes, informe que fue aprobado por el 98.90% del capital social pagado presente en el salón de sesiones; debiendo a clara que el **señor comisario no vota**, porque así lo dispone el art.243 de la ley de compañía

PRESIDENTE:

Siguiendo el orden de lectura, toma la palabra el sr. Guillermo saca presidente de la compañía y procede a dar lectura del informe de actividades del año 2015, quien pone a consideración de los accionista presentes en el salón de sesiones el mismo que fue aprobado por 97.59% del capital social pagado presente, el señor presidente por disposición del art.243 de la ley de compañías, **no vota**.

GERENTE:

Continuando el orden de lectura, ase uso de la palabra el señor German Játiva Guevara, gerente de la compañía y da lectura de su informe de actividades correspondiente al año 2015, el mismo que es puesto a consideración a los accionista presente en el salón de sesiones, siendo aprobado con el 77.24% del capital social concurrente a la asamblea.

De igual manera el señor gerente no vota, por así lo dispone el art. 243 de la ley de compañía.

2.-conocimiento y aprobación del estado financiero de la compañía del año 2015.

En este punto del orden del día hace uso de la palabra la Ing. Janeth López Valdés contadora de esta compañía para informar detallada y pormenorizadamente todos los movimientos de egreso e ingreso del cuenta corriente numero# 3175501304 , que mantiene la compañía el banco del pichincha como también la cuenta de ahorro numero# 5687577600 ,que mantiene en la misma entidad bancaria , y que corresponde al ejercicio económico del año 2015,el mismo que fue puesto a consideración de los accionista presentes en el salón de sesiones; el señor accionista señor. Ramón Cedeño Buste poseedor de 337 acciones, del **total del capital social pagado presente** en el salón de sesiones, **vota a favor del informe**, en consecuencia es aprobado el informe económico por mayoría.

Habiendo agotado la agenda del orden del día que consta en la convocatoria, y sin tener más de que tratar, y siendo la 11:45 a.m., el señor presidente da clausurada la junta ordinaria



GUILLERMO SACA CAIZA

PRESIDETE



ROSA JAMA

SECRETARIA